

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8040 *Resolución de 3 de mayo de 2019, del Ayuntamiento Callosa d'en Sarrià (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», n.º 74, de fecha 16 de abril de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la Escala Básica, subescala de Servicios Especiales, clase Policía, grupo C y subgrupo C1, por el procedimiento de oposición libre.

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la Escala Básica, subescala de Servicios Especiales, clase Policía, grupo C y subgrupo C1, mediante concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://callosa.es> y, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Callosa d'en Sarrià, 3 de mayo de 2019.–El Alcalde, Josep Saval Gregori.